



**DCH**

Maestría en Diseño y  
Comunicación Hipermedial  
FACULTAD DE BELLAS ARTES

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
a través de la  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
de la  
FACULTAD DE BELLAS ARTES

### CONVOCA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E) FRACCIÓN V DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, DISPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA **FACULTAD DE BELLAS ARTES**

a todos los interesados a participar en el proceso de selección y admisión al programa de:

#### **MAESTRÍA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN HIPERMEDIAL**

Correspondiente al ciclo escolar 2019-2021

#### **I. BASES GENERALES:**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de Aspirantes a proceso de selección: *Sin límite*  
**Máximo 15 aspirantes aceptados a la Maestría**

## **II. INFORMACIÓN GENERAL:**

### **A) CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA**

**Objetivo:** Complementar la formación de profesionales con la capacidad de analizar, diseñar, proponer y ejecutar estrategias de comunicación hipermedial en medios emergentes, que les permitan organizar la información para liderar, coordinar y desarrollar proyectos de comunicación estratégica con tendencias y tecnologías innovadoras para transformar la realidad local, regional y nacional

Promover y elevar el nivel de formación integral con el fin de que sean capaces de identificar oportunidades, seleccionar estrategias, diseñar y producir mensajes de comunicación hipermedial a través del análisis, evaluación y creación de los diferentes productos, considerando los distintos factores y procesos de desarrollo e implementación, la importancia de la calidad y la innovación, en un ejercicio profesional de ética, respeto por la diversidad cultural y con enfoque social y sustentable.

### **PERFIL DE INGRESO**

El aspirante a cursar la **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial** deberá contar con los conocimientos y habilidades propios de la disciplinas del Diseño Gráfico y la Comunicación Visual, así como las habilidades para expresar y presentar propuestas de solución a través del diseño de productos o artefactos tecnológicos. Estar capacitado en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información para el diseño, desarrollo y gestión de proyectos tecnológicos. Idealmente se buscan profesionales con compromiso ético y social, preocupados por el entorno y sus necesidades, con apertura a los cambios, disposición para el aprendizaje y la evolución tecnológica, actitud de liderazgo y capacidad de emprender e innovar.

### **PERFIL DE EGRESO**

El profesional egresado de la **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial**, será un profesional creativo y proactivo, con alto compromiso social y ético, dispuesto a ofrecer conocimientos especializados para la solución de problemas de diseño y comunicación hipermedial, capaz de hacer uso de las tecnologías de la comunicación y la información para el diseño, desarrollo y gestión de proyectos y sistemas hipermediales a través del diseño de productos o artefactos tecnológicos para la solución de problemas de diseño y comunicación. Con visión de proyecto, comprometido con la calidad y la innovación de forma permanente y responsable con su entorno socio-cultural y sus necesidades. Deberá tener cualidades de líder y capacidad de emprender e innovar, apertura a los cambios, disposición para el aprendizaje y la evolución tecnológica.

### **CAMPO LABORAL**

La ventaja competitiva que ofrece un programa académico de Posgrado, para aquél interesado en la profesionalización o en la investigación en el área del Diseño y la Comunicación Hipermedial nos

hace presentar una gran gama de posibilidades de desarrollo e inserción laboral, que plantean los siguientes tipos de trabajo y lugares de desempeño:

Dónde puede laborar un Profesional del Diseño y la Comunicación Hipermedial	Subdisciplinas y áreas en las que se puede desarrollar
Agencias o despachos de diseño	Diseñador web
Agencias de publicidad y medios	Gestor de medios
Televisoras o canales de televisión	Desarrollador web
Cualquier empresa de Medios digitales	Especialista en diseño y comunicación multimedia, hipermedia y transmedia
Departamentos de sistemas y de comunicación	Comunicador digital
Agencias de comunicación	Arquitecto de la Información
Despachos de diseño web o hipermedia	Diseñador UX
Editoriales	Especialista en Interfaces gráficas
Periódicos o revistas	Consultor o Asesor
Empresas de telecomunicaciones	Docente
Empresas de ingeniería y desarrollo de software	Investigador
Empresas dedicadas al desarrollo de aplicaciones móviles	

## PLAN CURRICULAR

Mapa Curricular									
		SEMESTRES							
EJE		1	C	2	C	3	C	4	C
TEÓRICO / METODO LÓGICA	Diseño	Metodología del diseño 2 Hrs./1 Hrs.	3	Percepción Visual 2 Hrs./1 Hrs.	3	Diseño centrado en el usuario 2 Hrs./1 Hrs.	3	Experiencia de usuario y Mercadotecnia digital 2 Hrs./1 Hrs.	3
	Comunicación	Teorías de la comunicación y nuevos medios 2 Hrs./1 Hrs.	3	Semiótica Discursiva 2 Hrs./1 Hrs.	3	Narrativas Hipermedial es 2 Hrs./1 Hrs.	3	Cultura, Comunicación y Tecnologías digitales 2 Hrs./1 Hrs.	3
PROFESIONALIZANTE		Innovación y Gestión de Proyectos 4 Hrs./2 Hrs.	7	Modelos y Técnicas para el diseño de estrategias digitales 4 Hrs./2 Hrs.	7	Interfaces Gráficas de Usuario 4 Hrs./2 Hrs.	7	Producción e Innovación 4 Hrs./2 Hrs.	7
APLICACIÓN		Metodología de la Investigación 3 Hrs./2 Hrs.	6	Seminario de Investigación 3 Hrs./2 Hrs.	6	Estancia Profesional I 0 Hrs./8 Hrs.	8	Seminario de tesis 3 Hrs./2 Hrs.	6
		Proyecto Terminal							8
									24

## **LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:**

- a. **DISEÑO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA:** permite analizar, clasificar y comprender la información, para generar narrativas digitales con el fin de integrar estrategias de comunicación y planificar la intervención del diseño en sistemas de comunicación y desarrollo de proyectos hipermediales. Establece los procesos y mecanismos de acción directa y sistemática de la comunicación y el diseño en el planteamiento de líneas de acción y ejes para el desarrollo de sistemas de comunicación a través del uso de la tecnología hipermedia y centrada en el usuario. Define, partir de un proyecto de análisis y gestión, los elementos necesarios para determinar, seleccionar e implementar de forma estratégica, tanto los sistemas de comunicación hipermedial, como modelos o sistemas de diseño. Se fundamenta principalmente en el diagnóstico, intervención, análisis y evaluación integral de sistemas y artefactos tecnológicos y genera nuevas metodologías y estrategias para abordar, mejorar, estructurar, diseñar y gestionar la interacción.
- b. **DISEÑO E INNOVACIÓN DE SISTEMAS HIPERMEDIALES.** Esta línea permite buscar y proponer herramientas e instrumentos de comunicación para medios emergentes resultantes de los avances de la tecnología y la dinámica de la comunicación. Implica la apertura a la experimentación y una amplia capacidad de gestión y dirección relacionada con la innovación funcional de los sistemas hipermediales, así como la apropiada y correcta elección de metodologías, medios y tecnologías, capaces de mejorar o enriquecer los mecanismos de comunicación, con el uso eficiente de los mismos. A partir de la aplicación de conceptos, metodología, técnicas y tecnologías, desarrolla o implementa modelos o sistemas hipermediales, en respuesta a necesidades específicas. De igual forma, genera diagnósticos relacionados con la innovación funcional y técnica de sistemas ya implementados y propone alternativas para mejorar o hacer más eficiente los procesos de comunicación. Permite proponer sistemas de información, interacción, usabilidad, navegación, diseño de interfaz y ergonomía, de forma integral para la mejora de productos y artefactos hipermediales que permitan enriquecer la experiencia de los usuarios en el uso de la tecnología.

**DURACIÓN DEL PROGRAMA:** 4 semestres

**INGRESO:** Generacional

**DÍAS DE CLASES Y HORARIOS:** jueves y viernes de 4pm a 8pm y sábados de 8am a 2pm.

## **B) PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DE INGRESO:**

**Pre-registro:** Para ser considerado como aspirante y llevar a cabo el procedimiento de selección, se requiere que los interesados llenen un formato de pre-registro que podrán descargar de la página de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial

(<http://ba.uaq.mx/maestriaendiseno/pre-registro.pdf>), con el fin de que el Comité evalúe si pueden ser considerados como candidatos al Programa Académico. Este formato contiene información general y relevante que permitirá hacer una primera selección y en su caso, convocar a aquellos que por sus condiciones puedan ser considerados aspirantes al Programa Educativo.

Si el interesado recibe una notificación o llamada (vía correo electrónico o telefonía) podrá entonces preparar la documentación y demás requisitos para poder presentarse al procedimiento completo.

**Para poder considerarse como aspirante a la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial, el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

1. Poseer un título de nivel licenciatura de las áreas correspondientes al perfil de ingreso.
2. Contar con el Nivel A2\* de idioma inglés, debidamente certificado con el tipo de certificación aprobado y solicitado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ. *(\*Para el caso de ingreso se ha propuesto el Nivel A2 (Plataforma) según el marco común europeo y/o su equivalente, considerando los lineamientos que marque la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ)*
3. Haber aprobado el examen de admisión referente a los conocimientos mínimos necesarios.
4. Contar con un anteproyecto relacionado con LGAC del Programa Educativo debidamente protocolizado, entregado y aprobado por el Comité.
5. Presentar el anteproyecto al consejo tutorial de la Maestría.
6. Presentar un examen psicométrico.
7. Presentar y entregar el [recibo de pago](#) para el Curso Propedéutico sellado en la coordinación.

El reglamento de estudiantes aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro con fecha 2007 dice en su Capítulo I. Fracción III que comprende las Disposiciones Generales que:

Para poder ingresar al PE como alumno interesado deberá presentar la siguiente documentación a la coordinación de la **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial** antes de emitir su fallo:

- Original y copia de título de licenciatura o cédula profesional o del acta de examen profesional.
  - Si sus documentos de titulación están en trámite, se aplicará el Art. 24 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de Noviembre de 2007.
- Original y copia de Certificado de Estudios de Licenciatura.
- Dos fotografías tamaño infantil Blanco y negro, no instantáneas.

- Carta motivos por lo que desea cursar la **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial** donde debe de incluir los siguientes aspectos:
  - ¿Por qué quiere estudiar un posgrado?
  - ¿Por qué este posgrado?
  - ¿Cuál es su formación previa?
  - ¿Cuáles son las relaciones que quisiera establecer entre su formación y experiencia previas y el estudio de posgrado?
  - ¿Qué expectativas tiene en términos de habilidades, conocimientos y actividades profesionales al terminar el posgrado?
- Examen de conocimientos generales (se entregará guía)
- Ante propuesta de proyecto de investigación con un mínimo de 5 cuartillas y un máximo de siete cuartillas que debe venir en el formato institucional que se podrá descargar de la página de la Maestría (<http://ba.uaq.mx/convocatoria-maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial.php>).
- Curriculum Vitae actualizado con documentos probatorios o bien con el anexo de un portafolios profesional (digital o electrónico)
- Original y copia de Acta de nacimiento.
- Entrevista con la Coordinadora del Programa.
- Cursar y acreditar el Curso Propedéutico.

En caso de que el interesado sea extranjero ó los estudios del interesado se hayan hecho en el extranjero, deberán realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Educación Pública para obtener la Revalidación del Título de Licenciatura.

Así mismo, se observará el cumplimiento de la normatividad universitaria vigente en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Cualquier caso no previsto en los requisitos de admisión, se resolverá con el Coordinador de la Maestría y las autoridades de la Facultad de Bellas Artes.

Los aspirantes residentes en el estado de Querétaro como en el resto del país deberán hacer el pago bancario por concepto de Curso Propedéutico de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Los aspirantes residentes en el extranjero llevarán a cabo la transferencia interbancaria por el mismo concepto de Pre-registro. Para cada uno de los casos (residentes locales, nacionales y extranjeros) se les indicará en el correspondiente [recibo de pago](#) los datos bancarios. Sobre la diferentes formas de pago en la UAQ ver: La fecha límite para hacer el pago es el viernes 28 de septiembre del 2018.

Para el caso de los alumnos egresados del Programa Educativo Especialidad en Diseño Web de la Facultad e Bellas Artes que sean aspirantes a ingresar a la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial, quedarán exentos del curso propedéutico, siempre y cuando presenten su diploma de Especialidad.

Una vez reunida toda la anterior documentación (incluyendo datos de pago por concepto de Curso Propedéutico) los interesados deberán enviar en formato PDF cada uno de los documentos solicitados al correo electrónico de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial (m\_disenoychipermedial@uaq.mx), a más tardar el día viernes 5 de octubre del 2018. De no enviarse en el formato PDF solicitado no serán considerados para el curso Propedéutico.

**Entrevistas:** La entrevista tiene como propósito formar un diagnóstico del perfil de los aspirantes para que el Comité pueda evaluar el perfil académico de la generación, facilitar al aspirante la información de manera clara y oportuna con respecto a cuestiones específicas relacionadas con el programa educativo. Quienes hayan resultado electos para ser entrevistados deberán presentarse puntualmente en el lugar, fecha y hora que se les indique en la lista que para tal efecto será publicada en la página web de la maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial el día viernes 10 de agosto de 2018. (Ver a partir de esa fecha Lista de preseleccionados y calendario de entrevistas).

Las entrevistas se verificarán los días viernes 17 y 24 y sábado 18 y 25 de agosto y se determinarán por orden alfabético de los aspirantes. Sólo serán aceptados para iniciar el proceso de entrevista aquellos aspirantes que hayan cumplido en tiempo y forma con el procedimiento de Pre-registro. Para el caso de los residentes fuera del estado o del país que especificaron en el Formato de Pre-registro el tipo de entrevista a distancia, ésta podrá realizarse vía telefónica o por cualquier otro medio que permita la comunicación en tiempo real.

Todos los candidatos pre-seleccionados deberán llevar a la entrevista su Ante propuesta de proyecto de investigación debidamente firmado y sellado por la Coordinación. Los lineamientos para la elaboración de este documento podrán consultarlos en la página web de la maestría y descargar la plantilla pdf correspondiente al formato del mismo.

<http://ba.uaq.mx/convocatorias/formatos/formato-anteproyecto-maestria-diseno-y-comunicacion-hipermedial.pdf>)

La revisión de anteproyectos, portafolios y documentos requeridos será en entrevista con el responsable del programa educativo y el Comité de Selección que para el caso sea integrado. Se realizará la agenda y se les comunicará vía correo electrónico o teléfono el día y hora de entrevista, al que deberán asistir puntualmente. Se recomienda estar 10 minutos antes de la hora.

Los candidatos deberán exponer ante el Comité de Selección su propuesta de investigación a realizar durante el programa, misma que deberá estar vinculada con su campo de formación y con alguna de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, previamente descritas.

Sólo para el caso de los residentes fuera del estado o del país que especificaron en el Formato de Pre-registro el tipo de entrevista a distancia, ésta podrá realizarse vía telefónica o por cualquier otro medio que permita la comunicación en tiempo real, pero dentro de las fechas y horarios señalados.

Previo a la fecha de entrevista deberán enviar conjuntamente con la documentación requerida y la Ante propuesta de proyecto de investigación en formato pdf, anexando datos del aspirante y firma al final del documento.

#### **Examen de conocimientos y examen Psicométrico:**

Con el objetivo de integrar una generación que cumpla con las metas y objetivos del programa Educativo, así como para que los productos resultantes del programa Académico sean en relevancia, pertinencia y utilidad de gran impacto e innovación, se hace necesario que los aspirantes se encuentren capacitados en los conocimientos, habilidades y capacidades mínimas requeridas. Por este motivo y una vez que hayan realizado la entrevista con el comité del Programa, deberán presentarse el día viernes 28 de septiembre de 2018 en el horario que les sean indicado, en las Instalaciones de la Facultad de Bellas Artes para presentar un examen general de conocimientos y el sábado 29 de septiembre para el examen psicométrico correspondiente. Ambos, permitirán, junto con los demás requisitos, evaluar las condiciones generales de los aspirantes.

#### **Curso Propedéutico**

El curso propedéutico tendrá una duración de 40 horas, divididas en 20 sesiones de 2 horas cada una, dos sesiones los días viernes y 2 sesiones los días sábados. Se realizará en la Facultad de Bellas Artes, a partir del día viernes 5 de octubre y hasta el viernes 16 de noviembre del 2018, en un horario: viernes de 4 a 8 pm y sábados de 8 a 12 pm. Está integrado por 4 módulos de 10 horas cada uno, que serán evaluados con una calificación numérica (en escala de 0 a 10) y el resultado final será promedio de los módulos.

Para acreditar el curso, la evaluación mínima aprobatoria será de 7.

#### **C) PONDERACIÓN Y RESULTADOS FINALES**

Para la etapa de "Admisión de seleccionados" la ponderación se compondrá de los siguientes elementos y se distribuirá de la siguiente manera:

- a) Entrevista y presentación de anteproyecto: Ante propuesta de proyecto de investigación (pertinencia, relevancia, utilidad, coherencia con las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, aplicación, viabilidad, estructura): 20%
- b) Examen psicométrico 10%
- c) Examen general de conocimientos: 20%
- d) Carta de Exposición de motivos: 10%
- e) Currículum: 10%
- f) Evaluaciones y resultados final obtenido como promedio de los distintos módulos del curso propedéutico: 30%



**Admisión de Preseleccionados:** Una vez terminada la fase de Entrevistas, exámenes y curso Propedéutico y llevada a cabo la de Ponderación y resultados finales, el Comité publicará a partir del día viernes 30 de noviembre de 2018 una lista en la página web de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial con los nombres de los precandidatos que han sido seleccionados a cursar el programa de maestría. (Ver a partir de esa fecha Lista de seleccionados a cursar el programa.)

**Inscripción:** La etapa de inscripción tendrá verificativo del 7 al 18 de enero de 2019; se hará personalmente y no mediante interpósito o mandatario. Los candidatos que hayan resultado finalmente seleccionados para la etapa de inscripción deberán:

- a) Acudir personalmente a la oficina de la Coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial, en donde se les entregará el NIP y número de expediente.
- b) Una vez asignado NIP y número de expediente, harán su inscripción, vía electrónica, en el Portal de la UAQ (<http://www.uaq.mx/portal/>)
- c) Imprimir recibo de pago de Inscripción y hacer el pago correspondiente en el banco que se asigne.

Terminado el anterior procedimiento deberán entregar tanto en la oficina de Posgrado de la Facultad de Bellas Artes, como en la Dirección de Servicios Escolares los siguientes documentos en original y copia para cotejo:

- a) Acta de Nacimiento.
- b) Título de licenciatura. En el caso de extranjeros (independientemente de si su lengua materna sea o no el español) deberán enviar, además del título de licenciatura, el Dictamen de Revalidación Total y conforme a los lineamientos y formalidades exigidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ver link para procedimiento del Dictamen de Revalidación Total de Estudios de Licenciatura: [http://www.sincee.sep.gob.mx/es/sincee/EDUCACION\\_MEDIA\\_SUPERIOR\\_Y\\_SUPERIOR](http://www.sincee.sep.gob.mx/es/sincee/EDUCACION_MEDIA_SUPERIOR_Y_SUPERIOR)
- c) Cédula de licenciatura
- d) CURP
- e) Currículum Vitae In Extenso, con copias de los títulos académicos correspondientes y/o acta de examen profesional.
- f) Fotografías tamaño infantil blanco y negro (no instantáneas).
- g) Recibo de pago de Inscripción sellado por el banco o por la caja de la Universidad Autónoma de Querétaro.

### **III. CONSIDERACIONES GENERALES**

1. La resolución del Comité de Admisión no estará sujeta a revisión de instancias y el resultado será inapelable.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

3. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo o en la caja de la Universidad. Sólo así quedará debidamente registrado. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se considerará prórroga, ni pagos parciales.
4. Para el caso de que algún aspirante falseé datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
5. Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa: (Es importante mencionarlas o bien hacer referencia de acuerdo al reglamento de estudiantes)
  - a. Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias del programa académico en el mismo semestre.
  - b. Acumular dos materias reprobadas en dos semestres consecutivos que correspondan al Programa.
  - c. Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).
6. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

#### **CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO**

1. Publicación de la convocatoria: 4 de mayo de 2018
2. Recepción de ficha de pre-registro: De la publicación de la convocatoria al 27 de julio de 2018.
3. Envío de documentos: del 27 de julio al 10 de agosto de 2018
4. Publicación de lista con los nombres de los candidatos que han sido pre-seleccionados para la etapa de Entrevistas, así como las fechas de las mismas y horario en el que se llevarán a cabo: 10 de agosto del 2018.
5. Periodo de entrevistas: 17, 18, 24 y 25 de agosto de 2018.
6. Examen de conocimientos: 28 de septiembre de 2018.
7. Examen psicométrico: sábado 29 de septiembre de 2018.
8. Duración del curso propedéutico: viernes y sábados del 5 de octubre y hasta el 16 de noviembre del 2018 (40 horas).
9. Publicación de resultados finales: 30 de noviembre de 2018.
10. Periodo de inscripción: Del 7 al 18 de enero de 2019.
11. Inicio del curso: 18 de enero de 2019.

NOTAS:

- a) La publicación de todos los procedimientos descritos en esta convocatoria se hará a través de la página web de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial.
- b) Las clases serán presenciales los días viernes y sábados en horarios por asignar.
- c) Cuota de inscripción: \$1,000.00 pesos por alumno al semestre
- d) Costo por materia: \$2,500.00.
- e) Materias a cursar en primer semestre: 4
- f) Los pagos de inscripción serán en una sola exhibición. No se permiten los pagos en parcialidades.

Dada a conocer el 4 de mayo de 2018.

ATENTAMENTE “EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

Mayores informes: Universidad Autónoma de Querétaro. Coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial. Edificio 2, Cubículo 13. Cerro de las Campanas s/n C.P. 76010 Santiago de Querétaro, Qro. México,

Teléfono: 192-1200, Ext. 5129 y 5140.

Email: [m\\_disenoychipermedial@uaq.mx](mailto:m_disenoychipermedial@uaq.mx)

Coordinadora del Programa: Dra. Martha Gutiérrez Miranda

Email: [martha.gutierrez@uaq.mx](mailto:martha.gutierrez@uaq.mx)